



TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE  
**CONTRAMIXGUA S.A.**

RESOLUCION No. 004-CPO-006-2018-ANT

Guamote a, 17 de Octubre del 2018

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE AMBATO**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de la Compañía de Transporte Mixto en Camionetas Doble Cabina Guamote "CONTRAMIXGUA SA.", permítanos expresarle un cordial saludo y a la vez deseándole los mejores deseos de éxitos en sus delicadas funciones que lo desempeña en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

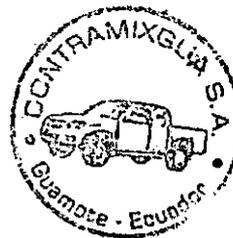
Por medio de la presente solicitamos de la manera más comedida que se digne registrar y extender el nombramiento a la nueva directiva de nuestra Compañía para el periodo 2017 - 2019, para lo cual adjunto todos los documentos requeridos por ésta dependencia para que se configure lo solicitado.

Esperando la colaboración de usted desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Luis Gonzalo Pullay

**GERENTE**



Guamote, 23 de junio del 2017

Señor

**GUAMAN YANGOL LUIS ALBERTO**

Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la escritura pública de constitución de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A., otorgada en la Notaría Primera del cantón Ambato el veinticinco de septiembre del año dos mil catorce, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A., por un período de DOS años de acuerdo al artículo catorce del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular le corresponde Subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones en caso de que falte, se ausente o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente conservando sus atribuciones, sin perjuicio de los establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías, y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A., se constituyó mediante escritura pública de veinticinco de septiembre del año dos mil catorce otorgada ante el Doctor. Wilson Ramiro Mayorga Mayorga Notario Primero del cantón Ambato.

Atentamente

**PULLAY YASACA LUIS GONZALO**  
**GERENTE GENERAL**

Guamote, a 23 de Junio de 2017. Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUAS.A.

**GUAMAN YANGOL LUIS ALBERTO**  
Cédula No. 0602464802  
Dirección: Guamote Barrio la Victoria  
Teléfono: 2916045  
Nacionalidad: Ecuatoriana

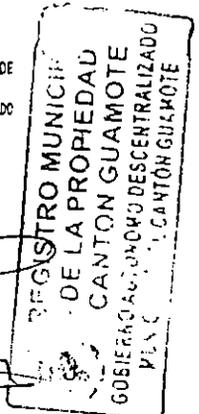
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote  
**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD**  
**CANTON GUAMOTE**



QUEDA INSCRITA LA (EL) Presidente de Compañía DE ANTECEDENTE  
EN EL (LOS) REGISTRO(S) Const. Compañía NUMERO 9 NOTADO  
BAJO EL NUMERO 11 DEL REPERTORIO.

GUAMOTE A 24 de julio del 2017

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y**  
**MERCANTIL**  
**GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE**



N° TRAMITE: 90727-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento

Guamote, 23 de junio del 2017

Señor

**PULLAY YASACA LUIS GONZALO**

Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la escritura pública de constitución de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A., otorgada en la Notaría Primera del cantón Ambato el veinticinco de septiembre del año dos mil catorce, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A., para un período de DOS años de acuerdo al artículo quince del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual sin perjuicio de lo establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A., se constituyo mediante escritura pública de veinticinco de septiembre del año dos mil catorce otorgada ante el Doctor. Wilson Ramiro Mayorga Mayorga Notario Primero del cantón Ambato.

  
GUAMAN YANGOL LUIS ALBERTO  
PRESIDENTE

Guamote, a 23 de Junio de 2017. Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A.

  
PULLAY YASACA LUIS GONZALO  
Cédula No. 0602658924  
Dirección: Guamote, Santa Teresita  
Teléfono: 0994618911  
Nacionalidad: Ecuatoriana

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote  
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN GUAMOTE

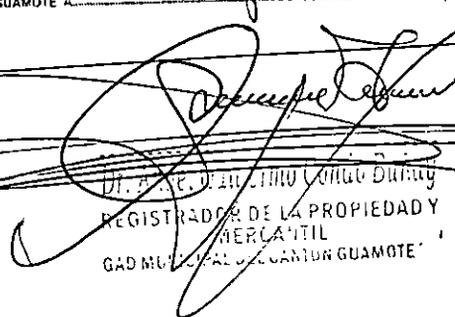


QUEDA INSCRITA LA (EL) Gerente General de la Compañía QUE ANTECEDE

EN EL (LOS) REGISTRO(S) Const. Compañía NUMERO 9-A ANOTADO

BAJO EL NUMERO 11-A DEL REPERTORIO.

GUAMOTE A. 04 de julio del 2017

  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL  
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

REGISTRO MUNICIPAL  
DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN GUAMOTE  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE



# TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GUAMOTE CONTRAMIXGUA S.A.

RESOLUCION No. 004-CPO-006-2017-ANT

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL

En la sede de la Compañía de Camionetas de Transporte Mixto Guamote "CONTRAMIXGUA S.A.", parroquia Matriz, cantón Guamote, provincia de Chimborazo a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las 10h30 de la mañana, en la sede de la Compañía se reúnen en Asamblea General todos los socios previa convocatoria por los señores dirigentes con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Presidente.
3. Elección de la nueva directiva de la Compañía.
4. Clausura

Una vez constatada el quórum reglamentario con 7 socios presentes (Luis Pullay, Ramona Guamán, Alberto Guamán, Kleber Torres, Luis Enrique Yasaca, Juan Silva y Juan Álvarez), entre hombres y mujeres todas mayores de edad, el señor Presidente luego de expresar un cordial saludo a todos los presentes declara instalada la sesión.

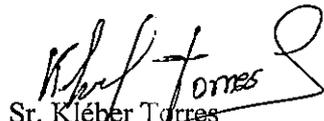
El señor Presidente de la Compañía en el tercer punto manifiesta que esta asamblea ha sido convocada para realizar la elección de la nueva directiva de la Compañía, pidiendo que se nombre a las mejores personas para que lleven adelante en beneficios de todos, la misma que es puesta en consideración de toda la asamblea general quienes analizan, discuten, mocionan y tras la participación de varios compañeros **RESUELVEN** por unanimidad nombrar a las siguientes personas como miembros de la nueva directiva, de acuerdo al Art. 14 y 15 del estatuto de la compañía, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Luis Alberto Guamán
GERENTE GENERAL	Luis Gonzalo Pullay
COMISARIO	Juan E. Silva Arellano

Estos compañeros fueron electos por votación popular y democrática comprometiéndose a trabajar coordinadamente con los socios.

Por no haber más puntos que tratarse se declara clausurada la sesión siendo las 15h00 de la tarde.

Firman la presente Acta.

  
Sr. Kleber Torres  
**PRESIDENTE**



  
Sr. Alberto Guamán  
**GERENTE**